



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

26 SEP. 2021 11:41:36

Entrada **156580**

Pregunta Escrita FORO

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Isidro Manuel MARTÍNEZ
OBLANCA

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, Diputado de FORO, de conformidad con lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con el ruego de su RESPUESTA POR ESCRITO en los términos prevenidos en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

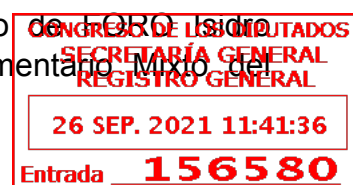
El 15 de septiembre de 2021, en el discurso del Estado de la Unión con el que la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, hizo balance de la Legislatura, se refirió específicamente a los avances de lo que se denomina “Europa de la Defensa” y anunció que durante la presidencia de turno de la UE que le corresponde a Francia (de enero a junio de 2022), convocará una cumbre sobre la defensa de la Unión Europea (UE).

Estamos ante un asunto de muy especial trascendencia para el inmediato futuro toda vez que en materia de defensa y de seguridad los países miembros de la Unión Europea, caso de España, son soberanos si bien la presidenta Von der Leyen apuntó en su intervención la necesidad de «fundar un mecanismo de decisión conjunta» lo que en términos prácticos equivale a la renuncia de lo que se conoce como regla de la unanimidad que significa que significa que si todos los países no están de acuerdo, no se puede adoptar ninguna decisión conjunta.

Asimismo, el esbozo de la que pretende ser “Europa de la Defensa” apunta a la dotación de «un centro conjunto de análisis y alerta», así como «compartir inteligencia, de todos los servicios y de todas las fuentes para tener la imagen completa de las crisis».

El planteamiento de la presidenta de la Comisión Europea llega, además, en un momento especialmente delicado como consecuencia de la precipitada salida de las fuerzas multinacionales de Afganistán tras veinte años de conflicto lo que supondrá un reequilibrio mundial en materia de seguridad y, consecuentemente, reconvierte la futura estrategia de defensa en un asunto de la máxima e inmediata prioridad.

A la vista de las anteriores consideraciones, el Diputado de FORO Isidro Manuel Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del



Congreso, formula al Gobierno de España las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué valoración le merece al Gobierno el contenido del discurso del Estado de la Unión realizado por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en el que avanzó algunas propuestas relativas a la “Europa de la Defensa”?

2.- ¿Piensa el Gobierno convocar a los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados a los efectos de conocer sus planteamientos ante el crucial cambio estratégico que en materia de defensa y seguridad quiere plantearse en el seno de la Unión Europea?

3.- ¿Considera el Gobierno que los inicios de la “Europa de la Defensa” con la celebración de una cumbre durante el primer semestre del próximo año puede colisionar con la reunión que la OTAN tiene previsto celebrar en España durante 2022?

Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2021

Isidro Manuel Martínez Oblanca
Diputado por Asturias (FORO)
Grupo Parlamentario Mixto